

## 1. Presentación sintética

### 1.1 Identificación del proyecto:

<b>Número de proyecto y Acrónimo</b>
EFA219/11 - VIRILA

<b>Título del proyecto</b>
DESARROLLO DE UNA RED DE DIFUSIÓN Y FOMENTO DEL ÓRGANO COMO INSTRUMENTO DE FOMENTO CULTURAL Y TURISTICO

<b>Eje Prioritario del programa</b>
Reforzar la integración transfronteriza poniendo en valor los aspectos complementarios en el plano de actividades económicas, de la innovación y del capital humano.

<b>Tema</b>
Formación

Fecha de arranque	Fecha de conclusión	Duración(meses)
01/01/2012	31/12/2014	36

<b>Coste total en euros</b>
797.000,00€

<b>Ayuda Feder</b>
518.050,00€

### 1.2 Socios participantes

Socio	Localización de la sede	Gasto total	Ayuda Feder socitada (en euros)
JDF: ORDEN DE SAN BENITO CONGREGACIÓN DE SOLESMES - MONASTERIO DE SAN SALVADOR DE LEYRE	Navarra	611.798,00	397.668,00
Nº 1 ASSOCIATION LES ORGUES D'URRUGNE	Aquitaine	185.202,00	120.382,00

### 1.3 Contenido del proyecto

#### - Resumen (síntesis del contenido del proyecto)

El proyecto tiene como objetivo potenciar el órgano como instrumento dinamizador y de fomento del desarrollo patrimonial y cultural.

Los ejes de trabajo se centran en los siguientes aspectos:

1. Creación de dos centros de referencia.
2. Formación.
3. recuperación del patrimonio.
4. Difusión

#### - Relación de Acciones

0 - Preparación del proyecto

1 - 1- Reforma y reenfoque del órgano de tribuna existente actualmente en Leyre

2 - Adaptación de la Casa del Vicario en Urrugne

3 - Creación de las figuras del “organista residente” y del “compositor residente y organista invitado

4 - Realización de encargos para composición de nuevas obras

5 - Creación de un fondo musical que sea expuesto a través de una web

6 - Establecimiento de una dinámica de conciertos y audiciones.

7 - Realización de cursos

8 - Organización de Visitas a los órganos

9 - Seguimiento y gestión del proyecto

### **2.3 Objetivos y resultados esperados del proyecto Exponer los objetivos y resultados del proyecto y en qué mejorará la realidad del espacio transfronterizo concernido:**

El objetivo del proyecto es crear dos polos de desarrollo del órgano con el fin de desarrollar y fomentar una red de difusión del órgano como instrumento de desarrollo cultural y turístico..

El monasterio de Leyre dispondrá de un centro centrado en particular en la formación superior al órgano y al canto gregoriano, mientras que el centro de Urrugne se dedicará a la fase de iniciación y la difusión. Apoyándose en estructuras ya existentes, el proyecto dará una mayor proyección a actividades ya existentes como FESTIORGUES o el Ciclo de Música para órgano en Navarra.

El centro de formación de Leyre se dirigirá de forma esencial a estudiantes de conservatorios superiores ( de ambos lados de la frontera) que están preparando su paso a profesionales de la música. Podrán completar la formación recibida, perfeccionando el conocimiento de algunas disciplinas que no son o que son poco enseñadas: la improvisación al teclado, los temas específicos para la composición de órgano, el acompañamiento litúrgico y en particular en gregoriano. El centro se encargará igualmente de la formación continua de los intérpretes y los compositores.

El proyecto tiene igualmente un componente patrimonial; los dos centros se dedicarán al estudio de los archivos locales relacionados con el órgano y su música. Estos trabajos de análisis y de recogida de datos serán realizados por un musicólogo experimentado y serán puestos a disposición del público a través de una web.

Estos documentos contribuirán a un mejor conocimiento de la historia del órgano y a una difusión de composiciones musicales desconocidas y conservadas en los archivos locales.

La creación de un espacio común a los dos centros permitirá censar la riqueza patrimonial existente, presentar las actividades realizadas y crear un vínculo entre los organistas en ambos lados de la frontera con la creación de una base de datos de profesionales de este sector.

**2.4 Descripción muy breve del contenido del proyecto y de sus actividades Si procede, adjuntar también un documento anexo en el apartado 'Otros documentos' : proyecto técnico o descripción que supera los 6000 caracteres (espacios incluidos):**

El objetivo del proyecto es el desarrollo de una red de difusión y fomento del órgano como instrumento de desarrollo cultural y turístico..

El monasterio de Leyre dispondrá de un centro centrado en particular en la formación superior al órgano y al canto gregoriano, mientras que el centro de Urrugne se dedicará a la fase de iniciación y la difusión. Apoyándose en estructuras ya existentes, el proyecto dará una mayor proyección a actividades ya existentes como FESTIORGUES o el Ciclo de Música para órgano en Navarra.

El centro de formación de Leyre se dirigirá de forma esencial a estudiantes de conservatorios superiores ( de ambos lados de la frontera) que están preparando su paso a profesionales de la música. Podrán completar la formación recibida, perfeccionando el conocimiento de algunas disciplinas que no son o que son poco enseñadas: la improvisación al teclado, los temas específicos para la composición de órgano, el acompañamiento litúrgico y en particular en gregoriano. El centro se encargará igualmente de la formación continua de los intérpretes y los compositores.

El proyecto tiene igualmente un componente patrimonial; los dos centros se dedicarán al estudio de los archivos locales relacionados con el órgano y su música. Estos trabajos de análisis y de recogida de datos serán realizados por un musicólogo experimentado y serán puestos a disposición del público a través de una web.

Estos documentos contribuirán a un mejor conocimiento de la historia del órgano y a una difusión de composiciones musicales desconocidas y conservadas en los archivos locales.

La creación de un espacio común a los dos centros permitirá censar la riqueza patrimonial existente, presentar las actividades realizadas y crear un vínculo entre los organistas en ambos lados de la frontera con la creación de una base de datos de profesionales de este sector.

Las actividades previstas son las siguientes:

1. Creación de centros de investigación y de una web de difusión.
2. Creación del organista residente.
3. Curso de formación para órgano.
4. Organización de conciertos y audiciones.
5. Creación de nuevas composiciones y puesta en valor de obras ya existentes.
6. Organización de visitas.